

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 25 de marzo de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada que se cita, en los términos municipales de Navas de San Juan, Aldeaquemada y Vilches (Jaén). (PP. 678/2025).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución 12/03/2025 de la Delegación Territorial en Jaén, la autorización ambiental unificada (AAU) a Tajus Minerals, S.L., para el «Permiso de Investigación Minera “San Bruno” núm. 16265» , ubicada en el en los términos municipales de Navas de San Juan, Aldeaquemada y Vilches (Jaén) (Expte. AAU/JA/0037/20). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

Jaén, 25 de marzo de 2025.- La Delegada, María José Lara Serrano.